

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos Sábado 19 de Octubre de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.089

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España.	2	5	10	20
En el extranjero.	4	10	20	40

Comunicados de 1 a 25 pesetas líneas. A juicio del director.

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0.50	0.35	0.10
En las columnas	50	25	10	5
En las columnas	100	50	25	10
En las columnas	200	100	50	25

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo
Imprenta: Manuel Páez, 2, bajos

El presupuesto municipal

La confección y aprobación del presupuesto municipal para el año 1913 no ha despertado interés alguno en el palacio de la plaza del Carmen. En segunda cita se reunió ayer la respectiva comisión, empleando solo escasos minutos en conocer y aprobar el proyecto. Desatendieron la convocatoria del alcalde los dos síndicos y seis tenientes de alcalde, manifestando algunos de los vocales inasistentes, que mientras la administración municipal siga los derroteros que hace tiempo emprendió, no intervendrán directa ni indirectamente en la misma, dejando la responsabilidad de lo que viene ocurriendo al alcalde y a sus incondicionales, que ya van siendo pocos, pues de los seis tenientes de alcalde liberales únicamente dos asistieron a la expresada reunión.

Lamentable es que los llamados a fiscalizar la administración municipal se retraigan, olvidando el cumplimiento de sus deberes y amparando con su silencio el desastre que se cierne sobre el Ayuntamiento, si hemos de dar crédito a rumores alarmantes que circulan respecto a la agudísima crisis que atraviesan las arcas que la ciudad confía a los que la representan en la popular corporación.

Según los comienzos, el nuevo presupuesto municipal seguirá ahora trámites análogos a los del año anterior. No se enterará nadie de la forma en que está confeccionado; las modificaciones que se introduzcan se hallarán rodeadas de misterios, y el pueblo granadino ignorará cómo y en qué se invierten las cantidades que se le exigen por impuestos y recargos en las contribuciones que recauda el Estado.

Censurable es la conducta de quienes rodean de sombras la administración municipal; pero más censurable es la de los que toleran hasta que asuntos de gran importancia se ventilen y resuelvan a cencerros tapados. No pudimos lograr ayer que el contador del Ayuntamiento se sirviera de nos referencias de las partidas que figuran en los nuevos presupuestos, cosa que nunca ha ocurrido hasta que se inauguró la actual etapa liberal. Siempré se han comunicado a la prensa, sin necesidad de excitaciones, los datos más interesantes de los presupuestos en cuanto éstos han sido despachados por la comisión, evitándose con ello torcidas interpretaciones y rindiéndole respeto al pueblo que tiene derecho a conocer la gestión de sus mandatarios.

Si ha sido costumbre que el vecindario conozca un avance de la obra que ha de someterse primero a la deliberación del Ayuntamiento y después a la de la junta municipal, ¿por qué continúa el plan trazado el año anterior, de sigilar los detalles del presupuesto? ¿Es que se proyectan enormidades que conviene ocultar al público y a los concejales conservadores y republicanos retraídos, a fin de que no abandonen su actitud, aunque sea circunstancialmente, para impedir que aquellas prosperen?

Si el presupuesto se ajusta a las necesidades de Granada ¿por qué se sustraen al conocimiento de la ciudad? Mientras las sombras envuelvan los actos administrativos del Ayuntamiento, el vecindario tendrá que sospechar de la sinceridad de los concejales; dudando de la buena fe con que deben proceder.

SIGUE LA RAÇA
Sr. D. Juan Echevarría.
Mi muy distinguido amigo: Agradezco a usted mucho, la afectuosa acogida que tuvo la bondad de dispensar a mi carta de anteayer, permitiéndome hoy enviarle otra, contestando a la del señor Jiménez López, y tengo el gusto de felicitar a usted, muy expresivamente, por haber contribuido a darle a este asunto en el NOTICIERO de ayer, una elevación y dignidad propia del nobilísimo propósito que a todos nos anima. Reiterándole mi gratitud y amistad, disponga de su afmo. s. q. l. b. l. m.

Conseruadores y reformistas

Con entusiasmo, su simpática proposición. Afortunadamente acabaron con mi carta de ayer, las suscripciones políticas de estos días; ahora no tratamos este asunto, ni usted como republicano reformista, ni yo como liberal conservador; somos dos enamorados de un ideal de la cultura, que procuramos llevar a todas las inteligencias, para que sientan su beneficio las almas.

Me honro con la amistad de todos ellos; se lo que valen y cuanto pueden hacer por la enseñanza. Juntos colaboramos en nuestra Universidad, ellos en más alta categoría; yo en más modesta, pero con el mismo entusiasmo.

Yo añadiría a los nombres de los señores Berrueta, Ríos y Palanco, los de otros profesores jóvenes y meritorios también, el de los señores Garrido (don Angel) y García Oviedo (don Carlos).

Pero se me ocurre, amigo Jiménez, que la razón que usted aduce para no dar su conferencia, es trivial; tiempo hay cuando se quiere hacer, y mucho más para cosas como esta. Usted que posee extensa cultura, fácil y elocuente palabra, y entusiasmo por estas honrosas empresas, ¿por qué no ha de hablar también? No es preciso, a mi juicio, la consagración oficial del cargo de catedrático, para exponer y analizar brillantemente uno de los muchos asuntos que tienen alto interés científico y práctico.

Las que no tenemos más patrimonio que nuestra inteligencia y nuestro trabajo, vemos estas cuestiones con el entusiasmo de lo que es consustancial en nosotros, y vida de nuestro espíritu; procuremos forjar el de los demás en el yunque luminoso de las ideas, y esperemos que el milagro se haga y que la inteligencia y la fe abra los corazones.

Queda, pues, aceptada su invitación; me honro mucho en ello y disponga de su verdadero amigo q. l. b. l. m.
Miguel M.ª de Pareja

CRÓNICA DE SOCIEDAD
Hoy será pedida la mano de la bella señorita Presentación Lacalle, para el joven abogado y concejal del Ayuntamiento de Córdoba, don Francisco Santolaja.

La tiple asesinada

Representación de los procesados
El procurador de esta Audiencia don Rosendo Rivas López, ha sido designado para la representación de José y Julio Martín y Elisa Galadí, en la causa que contra estos se instruye por el delito de asesinato.

La reunión de las sociedades obreras
Ayer, en el domicilio de la sociedad de pintores-decoradores «La Unión», se reunieron los delegados de las sociedades siguientes:
Obreros polvoristas del Fargue, panaderos, tranvías, tejedores, tallistas, barnizadores, curtidores, ebanistas, peluqueros y tipógrafos.

Constituyeron la Mesa don Avellino Pérez, (presidente) don Antonio Mariscal de la Rosa, don Enrique Millán, los tres de la sociedad de pintores decoradores, y don Alejandro Avila Reyes, presidente de la «Unión Escolar».

Se dió cuenta de que una comisión compuesta por los cuatro señores que componen la Mesa, más don Juan Manuel Morillo, visitó ayer al gobernador civil don Benito del Campo para darle cuenta de la idea que piensan realizar las agrupaciones obreras, juntamente con los estudiantes, en pró del hijo de doña Emilia Portillo Reparaz, siendo recibida con deferencia y sumo agrado por dicha autoridad, la cual se ofreció a los visitantes particular y oficialmente para el mejor éxito de su nobilísima gestión.

También se dió cuenta de los generosos desprendimientos hechos por el director de la Fábrica del Gas, cediendo gratis el fluido del teatro, y por el dueño y empresa arrendataria del coliseo Isabel la Católica, que no cobrarán el alquiler y gastos que ocasiona la función proyectada.

El popular autor don Antonio Paso y la excelente compañía que dirige, han ofrecido su incondicional cooperación, como igualmente, el presidente de la Juventud conservadora señor Luna Pérez.

Leyerónse varias adhesiones, entre ellas, la de los ferroviarios de la Sección de Andalucés.
Se acordó adornar el teatro con las banderas y estandartes de las sociedades obreras y facultades de la Universidad.

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Aún es pronto. Tejidos flexibles. Sombreros-bonetes

En los periódicos de modas se procura indicar una serie de novedades, que en realidad no son más que motivos de toilettes, arreglados acá y allá por sus modistos, procurando hacerlos parecer una ilusión de lo que están en el buen tiempo. La ilusión es bonita, pero no es esto.

La verdad es que uno se contenta emitiendo opiniones respecto a la próxima estación de invierno; es preciso esperar, porque no parece que actualmente estemos en el invierno.

Se viaja mucho en auto, sobre todo ahora, cuando los elegantes, con motivo de la caza, van y vienen de París a sus quintas y de sus quintas a París.

Los modistos han creado sombreros, ya debería decir más bien especies de bonetes, inspirados en los que llevaban las viejas mujeres de provincias, las cuales se prestan maravillosamente a desaparecer bajo el protector velo de gasa.

Otros bonetes de terciopelo con fondos drápicos, tienen las alas completamente levantadas sobre las orejas y suprimidas encima de los ojos, otros parecen gorra de jockey con visera y rabat protegiendo por detrás el sombrero.

París, Octubre, 912. Vizcoñense de Ravilla

Recuerdos de una visita

al profesor M. Chodát
Desde que anuncié a los lectores del NOTICIERO la salida de Ginebra del insigne botánico Chodát, sentí el deseo de volver a saludarle, para que me refiriese su viaje, dándome impresión sobre el actual estado de España. A los pocos días, uno de los expedicionarios, M. Meriam, alumno de la Universidad ginebrina, me enviaba una postal, puesta en el correo al partir de Granada para Capileira, desde donde los atrevidos exploradores comenzarían la ascensión científica a Sierra Nevada. Andalucía, me escribió, es lo más hermoso que conozco, y me sentiré feliz toda la vida con el recuerdo de esta simpática tierra, y del dulce mirar de sus mujeres.

Cuanto me satisfizo la corta y expresiva epístola, puede imaginario quien haya viajado y oído hablar constantemente mal de esta patria, calumniada por casi exclusivo, por españoles y por algunos de nuestros buenos amigos: el Comité Colombiano.

Sin embargo, me mortificaba la curiosidad de ser de labios del propio Chodát el resultado de su expedición, por que sus fogosas y sinceras manifestaciones de entusiasmo por España, me harían más grata que la lectura de cartas de sus acompañantes. Por eso a mi regreso de Berlín, me quedé tres días en Ginebra, dedicando uno entero a mi sabio colega, quien me detalló su viaje en estos o parecidos términos:

Cierto; después de atavazar las etapas castellanas, hacía la impensable de encontrarse en un oasis, vivir unos días en Granada. Luego que enséñé sus admirables monumentos a mis discípulos, con la posible rapidez, gracias a la amabilidad exquisita del señor Diez Tortosa, salimos para Sierra Nevada, donde mis temores, que usted antes pretendió desvanecer, felizmente no se confirmaron: nada de avalanchas, como presumí, ni de burlas sangrientas de los campesinos, que viven en las inmediaciones de la Sierra; al contrario, la Naturaleza y los hombres se condujeron con nosotros como solo en España saben conducir: sol espléndido, el cielo de azul purísimo por parte de la primera; afecto, delicadeza y respeto del lado de los segundos, para quienes toda manifestación de gratitud me parece pequeña.

Solo en la provincia de Almería tuvimos un pequeño disgusto, en la posada

de una aldea, donde un tipo magnífico, pretendió cobrarnos 5 pesetas por una pequeña botella de vino del país; y otro, con unos contrabandistas, en el cabo de Gata, de quienes nos defendimos con prudencia.

Es lo que es imputable a España, por que en todas partes existen gentes desaprensivas; el español es simpático, amable y generoso; y el bandido no vive en la sociedad más modesta en que se cultivan esos sentimientos grandes que hacen de su patria un pueblo excepcional. Mas desagrado que esto me causó la visita que hicimos a Guadix y a pequeñas aldeas de la provincia de Almería. El espectáculo de las vividas trogloditas, en que el hombre vive en condiciones de inferioridad respecto a los animales, me produjo hondísima pena. Eso, si es imputable a España, y de ello no son responsables solamente sus gobernantes, sino los elementos que deben estar en las avanzadas del progreso. España es un pueblo caritativo, y para aquellos infelices que conviven con las bestias, muestran sus coterráneos un corazón de cuarzo.

Muerte de una niña

Nuevamente fué ayer para nuestra ciudad un día de los que dejan triste recuerdo.
Serían próximamente las cinco de la tarde, cuando en la calle Real de San Lázaro ocurrió un sensible accidente. Regresaba a dicha hora de la estación de los andaluces el cocherito de punto Félix Viana García, de 26 años de edad, soltero, natural de Orgeva, guiando un coche de los que en el punto se alquilan para el servicio particular.

Poco antes de llegar a la Cruz Blanca, arrolló a la niña de siete años de edad, «Josefa Huertas Fernández, natural de Granada», cuyos padres, Rafael Huertas y Francisco Fernández, tienen su domicilio en la calle de Canasteros, número 33.

Las ruedas del vehículo pasaron sobre el cuerpo de la niña, cogiéndole una de aquéllas la cabeza. Sobrevino la muerte instantáneamente.
La niña llevaba en sus brazos a un niño de 18 meses de edad, llamado Joaquín España Sánchez, hijo de Luis y de Antonia, vecinos de la misma casa, cuya criatura se libró afortunadamente de la muerte, aunque sufrió contusiones en ambas piernas.

La desgraciada niña quedó tendida en el suelo boca arriba, con los brazos abiertos, sugatando fuertemente en la mano derecha una moneda de diez céntimos que para un encargo que había de verificar en la calle de San Juan de Lezrán, le entregó su madre.

Tan pronto como ocurrió la desgracia, llegaron al sitio de la ocurrencia el empleado de tranvías número 77 y varios vecinos, los cuales, al disponerse a auxiliar a la infortunada niña vieron que esta era cadáver.

La pronta intervención del guardia municipal José Pérez, del vigilante Nicolás Pacheco y de algunas personas más, evitó un grave disgusto al co-

chero.

Oportunamente avisado, se personó en el lugar del suceso el juez de instrucción del distrito del Sagrado don Luis María Regife, al que acompañaban el secretario judicial señor Guglieri, el auxiliar don Miguel Tovar y un alguacil.
Ordenó el juez el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial para la práctica de la diligencia de autopsia.
El cocherito fué detenido, ingresando en la cárcel de audiencia a disposición del juzgado.
El lamentable hecho, fué el tema obligado de todas las conversaciones en el populoso barrio de San Lázaro.

Según nuestras particulares indagaciones, al cruzar la niña Josefa Huertas, la calle Real de San Lázaro, por donde venía el coche que hubo de causar la muerte, gritó su conductor Félix Viana, con el fin de que se apartara; pero entretenida la pequeña con el niño que llevaba en brazos, sin duda no oyó las voces de peligro, tropezando entonces con uno de los caballos del carruaje; cuyo animal, al sentir el golpe se encabritó, derribándola al suelo, y saltando por encima de ella.
El cocherito no pudo humanamente evitar la desgracia, extremo que ha corroborado don Antonio Prieto, ocupante del carruaje al tiempo de ocurrir aq-

Los trenes del Sur

Se normaliza el servicio
A partir de mañana, circularán por la línea del Sur todos los trenes en igual forma que antes de declararse la huelga.
Ayer terminó de prestar servicio en el gabinete telegráfico de la estación del Sur, el oficial de la secretaría de este gobierno civil don Aniceto Sánchez Avila.
Dicho señor ha venido desempeñando el cargo de telegrafista desde el día siguiente al en que fué declarada la huelga hasta el día de ayer.
Servicio de correos
El administrador principal de correos de esta provincia, nos comunica lo siguiente:
Restableciéndose a partir del día 20 del corriente, el mismo servicio de trenes de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España tenía en vigor, se dejan sin efecto las horas de servicio que en esta principal se establecieron con motivo de la huelga, y en lo sucesivo serán las siguientes:
Certificados: De nueve a doce de la mañana, de dos a cuatro de la tarde y de siete a ocho de la noche.
Valores: De diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
Giro postal: De diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.
Apartados y Lista: De nueve a doce y media de la mañana; de dos y media a seis de la tarde y de ocho a diez de la noche.
Entrega de certificados impresos: De ocho a doce de la mañana.
Granada 18 de Octubre de 1912.—El administrador principal, Luis Jiménez Verdejo.

NOTICIAS BREVES

El día 5 de Noviembre, se verificó una subasta en el parque administrativo del ejército, para la adquisición de artículos de consumo.
Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas líntificas, a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amamantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elisir Vital Quinú* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.
Hoy celebrará junta general la sociedad obrera del Fargue.
Los propensos a congestiones deben emplear los *Grains de Pals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.
Pérdida.—De una perra de raza perdiguera inglesa, estatura mediana, nariz perdriga, rabo corto, color canela oscuro, con pecho y patas blancas y atiende por Yoni, quien diga su paradero o la presente en la calle Nueva de San Antonio 11, se le gratificará.
Cementerio.—Torres y López, véase su anuncio en 3.ª plana.
Ayer permanecieron en el Asilo nocturno, 29 indigentes.
Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 824 comidas.
Tan segura como la Quina contra la fiebre, es la *Piperacina Dr. Graus* contra las enfermedades producidas por el artrismo como son la gota, cistitis, artritias, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.
Los guardias de seguridad Maroto y Millanes denunciaron ayer en la jefatura de policía que Francisco conocido por «Migita» y su esposa, promovieron un fuerte escándalo en su domicilio calle San Juan de los Reyes.
Señoras.—Módelos de exquisito gusto y novedad en Sombreros de señoras y niños, procedentes de las más acreditadas modistas de París. Consuelo Rodríguez, Acera del Casino, 21.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Declaraciones del presidente

Madrid 18.—El señor Canalejas ha permanecido toda la mañana en casa fuertemente constipado.

Al mediodía recibió a los periodistas, comentando en tono jocoso que los periódicos digan que ayer se marchó del Congreso mal humorado, cuando su retirada se debía a sentirse enfermo.

El señor Canalejas se muestra satisfecho del resultado de la votación definitiva del proyecto de ley sobre las mancomunidades, pues de los 205 diputados de que se compone la mayoría, votaron ayer 146, y si unos 50 no pudieron hacer o por hallarse ausentes o enfermos, cuenta con su adhesión incondicional. Añadió el presidente que el sábado o el lunes se elegirá en el Senado la comisión que ha de emitir dictamen sobre las mancomunidades.

Respecto a los presupuestos, dijo que el señor Navarro Reverter se le había quejado de que el de Guerra no quedase aprobado ayer, a causa del voto del señor Salillas. El señor Canalejas añadió que comprendía la razón que el ministro de Hacienda tiene para quejarse, pero se puede evitar la extensión de los discursos mientras los oradores persistan en su conducta de no restar ni un minuto al Orden del día.

El señor Soriano, don Dalmacio Iglesias y otros diputados tienen anunciadas interpecciones que no se sabe cuándo podrán explicarse.

Acercas de las negociaciones con Francia, dijo el jefe del Gobierno que faltan por ultimar algunos detalles y el deslinde definitivo de las fronteras del Muluya, esmerándose que el lunes quede todo terminado.

Manifestó que se halla conforme en un todo con los discursos del señor Villanueva respecto a los asuntos ferroviarios y de la disposición de la Cámara, afirmando que posee cartas que prueban la veracidad de los datos leídos en el Congreso.

Terminó asegurando que el señor Portela ha mostrado también su conformidad con los discursos del ministro de Fomento.

Contra los proyectos ferroviarios

Madrid 18.—El Comité nacional de la Unión general de trabajadores, ha acordado dirigirse a todas las sociedades que lo integran, recomendando la celebración de actos públicos encaminados a condenar la conducta del Gobierno en la cuestión ferroviaria y a pedir que el Parlamento rechace los proyectos del señor Villanueva.

El proyecto ferroviario. Maura consumirá un turno en contra

Madrid 18.—Es seguro que el señor Maura consumirá el primer turno en contra del proyecto de ley del señor Villanueva que regula las relaciones entre las Compañías ferroviarias y los empleados de las mismas.

Hoy ha pedido el jefe de los conservadores todos los antecedentes del asunto para proceder a su estudio.

Comisión elegida

Madrid 18.—Las secciones del Senado han elegido hoy la comisión que entenderá en el proyecto sobre la reforma de la ley hipotecaria.

D. Pio Gullón y las mancomunidades

Madrid 18.—Interrogado el presidente del Consejo de Estado don Pio Gullón acerca de su dimisión, dijo que es prematuro todo cuanto se fantasea acerca del asunto.

Afirmó que ni es el momento, ni oportuna su dimisión hoy.

Por sus convicciones—agregó—no puedo continuar en el cargo en cuanto se inicie en el Senado el debate sobre las mancomunidades, mi decisión es irrevocable. Cuando se vote el proyecto en la Alta Cámara, no presidirá el Consejo de Estado.

La remisión de Montero Ríos. Comentarios. Lo que dicen un secretario del Senado y Navarro Reverter

Madrid 18.—En los pasillos del Senado fueron comentados hoy los rumores que circulan acerca de la dimisión del presidente de la Alta Cámara, señor Montero Ríos.

Un secretario del Senado decía:—Por el momento, el señor Montero Ríos espera en Lourizán el paso de la ola.

El ministro de Hacienda manifestaba que no había existido nunca la dimisión, ni pensaba el señor Montero Ríos abandonar la confortable vitrina de la Alta Cámara.

Los ferroviarios y Sol y Ortega

Madrid 18.—Los ferroviarios de Málaga han dirigido al señor Sol y Ortega un telegrama pidiéndole que se oponga a la aprobación del proyecto del señor Villanueva, sobre cuestiones ferroviarias.

El diputado por Málaga ha contestado con un telegrama diciendo que

por su parte combatirá rudamente dicho proyecto.

Reunión de ministros. Lo que dice Canalejas

Madrid 18.—A última hora de la tarde se han reunido en el Congreso los ministros. La reunión duró hora y media y a la salida, muchos periodistas rodearon al jefe del Gobierno, deseosos de conocer los asuntos tratados.

El señor Canalejas dijo: Señores. No pasa nada, aunque parezca mentira. Hemos tratado del próximo Congreso del turismo, ocupándonos de designar quién de nosotros hablará en la sesión inaugural y quién en la de clausura. También hemos cambiado impresiones respecto a la recepción que se verificará en el Ayuntamiento y sobre otros detalles relacionados con el mismo asunto.

Claro es que hablamos también de los debates parlamentarios y de la visita que mañana harán al rey las comisiones de las Cámaras. Sobre este asunto, ni en la Mayordomía del Palacio ni en la Presidencia, existen precedentes. Pero se reducirá a los discursos de los presidentes, a quienes S. M. contestará dando las gracias.

Como la sesión del Congreso no había terminado, el señor Canalejas se despidió de los periodistas diciendo: Señores. Me voy al banco porque luego dicen que no hay diputados en la sala.

Recepción diplomática. Conferencias

Madrid 18.—Hoy viernes, como de costumbre, se ha celebrado una recepción diplomática en el ministerio de Estado, que se ha visto muy concurrida.

El señor García Prieto celebró largas conferencias con M. Geoffroy y el representante de Cuba.

Los ferroviarios. La rebaja de los trigos. La actitud de Montero y la presidencia del Senado. El presupuesto de Gobernación. Oposiciones. Cambios. Una visita.

Madrid 18.—En los alrededores del Congreso se presentaron hoy algunos grupos de ferroviarios, que se disolvieron a las primeras intimaciones de los guardias de seguridad.

Mañana se celebrará en el teatro Barbieri un mitin contra los proyectos de ley relativos a los asuntos ferroviarios. El acto ha sido convocado por la Unión ferroviaria, la cual ha invitado al partido socialista y a la Unión general de trabajadores a que tomen parte en el mitin.

La comisión que entiende en la rebaja de los derechos arancelarios del maíz, ha dictaminado de conformidad con el proyecto.

Una significativa personalidad política ha manifestado que si el Gobierno no pudiese vencer las dificultades que existen para que el señor Montero Ríos continúe ocupando la presidencia del Senado, será sustituido por el señor García Prieto, previendo la cartera de Estado.

La comisión de presupuestos del Congreso ha aceptado llevar al de Gobernación un crédito de tres millones de pesetas para ampliaciones en los servicios de giro postal y paquetes postales, y otro de dos millones con destino a implantar algunas de las proyectadas reformas en Telégrafos.

El señor Navarro Reverter ha manifestado que en Noviembre convocará a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo general de Aduanas.

El señor Cambó ha marchado a Barcelona.

Los señores Junoy y Ventosa visitaron hoy al señor Maura con objeto de conocer la actitud de los senadores conservadores frente al proyecto de Mancomunidades.

Firma regia

Madrid 18.—S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Fomento: Ascendiendo a inspector general de Minas a don Ildefonso Sierra.

Idem a jefes de primera a don Mariano Alvarez y don Antonio Vázquez.

Nombrando jefe de segunda de Montes a don Rafael Escrivá.

Idem ayu. antes de Obras públicas a don Manuel Solano y don Gabriel Mari.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 18 de Octubre de 1912. Madrid 18.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión en el Senado.

Preside el señor López Muñoz. Toman asiento en el banco los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Fernández Lara excita al Gobierno para que extirpe la persecución de los falsificadores de billetes del Banco.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece complacerle.

Varios senadores formulan otros ruegos de escaso interés.

Final

Reúnese el Senado en secciones. Se reanuda y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 18 de Octubre de 1912

Madrid 18.—A las tres y quince minutos de la tarde se declara abierta la sesión del Congreso.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Soriano pregunta si ha sido del orden de la tarde el dictamen referente a la incompatibilidad del señor Portela.

El presidente de la Cámara le contesta que habiendo cesado el señor Portela de ser gobernador de Barcelona, la comisión ha retirado el dictamen para estudiar nuevamente el asunto.

El señor Soriano pregunta si puede denunciarse un periódico por reproducir trozos del Diario de Sesiones y si se puede detener a un diputado durante el interregno parlamentario, sin que las Cortes hayan resuelto el suplicatorio correspondiente.

Reproduce además las preguntas que formuló ayer.

El presidente del Consejo de ministros contesta que se informará de ello, y rechaza las suposiciones de que el Gobierno tenga el propósito de conceder a algunas Compañías una prórroga en el plazo de explotación de las líneas férreas.

El ministro de Fomento ofrece enviar al señor Soriano una lista de los miembros del Parlamento que son consejeros de Compañías ferroviarias, y rechaza también las suposiciones de que el Gobierno piensa prorrogar el plazo de explotación de algunas líneas de ferrocarriles.

También ruega al señor Soriano que no coloque las suposiciones y censuras al lado de ciertas personas, por ser consejeras de las Compañías ferroviarias.

(Jura el cargo de diputado don Nicolás Luca de Tena.)

El señor Soriano pide nuevamente aclaraciones respecto a la situación de los diputados que tienen suplicas pendientes de resolución de las Cortes y afirma que desea demostrar la incompatibilidad del señor Portela.

El señor Zulueta (don Luis) pregunta que cuándo se suprimirá la ley de jurisdicciones.

El presidente del Consejo de ministros contesta insistiendo en su promesa de que quiere hacerlo, pero en forma que no resulte el Gobierno sometido a los republicanos.

Quiero—agrega—que este asunto esté poco tiempo en el Parlamento.

El señor Zulueta (don Luis) no se muestra muy satisfecho de las palabras del señor Canalejas.

La huelga de ferroviarios

Continúa el debate motivado por la interpección del señor Salvatella acerca de la huelga de ferroviarios.

El señor Iglesias (don Dalmacio): Voy a hablar para defender a un ausente.

El presidente de la Cámara: Aquí no se ha ofendido a nadie.

El señor Iglesias (don Dalmacio): En el Diario de Sesiones se ve claramente una alusión al obispo de Barcelona.

Defiende la intervención de dicho prelado y de los tradicionalistas en la huelga ferroviaria, por estimarla justa.

Los altos empleados de la compañía del Norte—dice—reconocen que la empresa de los ferrocarriles de M. Z y A. debía mejorar la situación de sus empleados.

Pinta la situación en que se encuentran muchos empleados y obreros ferroviarios y sostiene que hubo pacto entre el Gobierno y los huelguistas.

El ministro de Fomento hace resaltar que en el asunto de la huelga ferroviaria, las derechas y los radicales de Barcelona estuvieron en amigable consorcio.

Censura energicamente a los periódicos de la derecha y franceses que le atacaron en su honor, suplicándole autor de la huelga.

Insiste en que ésta fue injusta e inoportuna y reproduce los argumentos empleados en los días anteriores.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Continúa la discusión de

El presupuesto de Guerra

Deséchase el voto particular del señor Salillas por el

El señor Cobian (hijo) apoya otro voto particular.

Le contesta el señor Torres.

El señor Cobian retira su voto particular.

El señor Rodés apoya otro voto particular y censura que después de suprimirse las gratificaciones vuelva otorgarse.

Combate los desfalcos que suponen los créditos extraordinarios.

El ministro de la Guerra explica su conducta.

Intervienen los señores Andrade y Suárez Inclán y se desecha el voto del señor Rodés por 78 contra 7.

Continúan aprobándose los siguientes artículos y capítulos.

El señor Nougués pide que se cuente el número de diputados y se cierren las puertas del salón.

El señor Martín Rosales que preside, deja pasar algunos minutos, en tanto varios diputados esto origina un escándalo formidable, promovido por los republicanos. Se cuenta el número de diputados y el presidente anuncia que pasan de 70. Los republicanos dan grandes gritos, asegurando que se ha infringido el reglamento, y expresando sus dudas respecto al número de diputados que la presidencia afirma hay en el salón.

El señor Martín Rosales protesta de que se ponga en entredicho su veracidad y dice que está dispuesto a demostrar cuanto manifestó.

Los republicanos insisten en que hubo atropello, retirándose muchos de ellos.

El señor Martín Rosales declara que considerando las palabras de los republicanos como un voto de censura, anuncia que dimitirá.

Queda aprobado definitivamente el presupuesto de Guerra y ocupa la presidencia el conde de Romanones.

El presidente de la Cámara lee la dimisión del señor Martín Rosales.

El presidente del Consejo excita a la Cámara para que lo rechace.

El señor Martín Sánchez defiende al señor Martín Rosales.

Los señores Azcárate y Nougués niegan que los republicanos tuviesen propósitos de ofender al señor Martín Rosales, el cual en vista de tales manifestaciones retira la dimisión.

Pónese a discusión el presupuesto de Gobernación, aplazándose el debate hasta mañana.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Desamianación en el Congreso. Una conferencia

Madrid 18.—A primera hora se notaba en el Congreso escasa animación.

El conde de Romanones que llegó tarde, conferenció con el señor Canalejas antes de abrir la sesión.

Aznar vicepresidente. Reunión y acuerdos de una comisión.

Madrid 18.—En el Senado se ha leído hoy el decreto nombrando vicepresidente de dicha Cámara al general Aznar.

La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de administración local, se ha reunido hoy, nombrando presidente al señor Vicenti.

Los comisionados acordaron abrir información escrita durante diez días e imprimir el dictamen juntamente con el proyecto conservador, con objeto de que puedan apreciarse fácilmente las diferencias. De este modo se cree también que se facilitará la aprobación del proyecto del Gobierno.

La guerra en Oriente

Tres combates.—La batalla de Granja. Las bajas. Los búlgaros rechazados. Serbios y albaneses. La acción marina.

Madrid 18.—Comunican de Constantinopla que se ha empeñado tres combates, entre los turcos y montenegrinos, uno a orillas del río Jara, otro cerca del lago Playa y otro de flante de Plevlje.

Una partida griega atacó y capturó cerca de Filates, en el vilayato de Janina, un convoy militar turco de municiones.

La Sublime Puerta ha declarado que la batalla de la Granja terminó con la victoria de los turcos, que arrojaron a los montenegrinos de su territorio.

Los otomanos tuvieron 2 oficiales y 15 soldados muertos y 3 oficiales y 50 soldados heridos. Los montenegrinos perdieron 300 hombres.

Los turcos continúan atacando a los súbditos del rey Nicolás, habiendo habido otros encuentros. En Palozzi los turcos han cogido un cañón y numerosas municiones.

También han rechazado los otomanos a las fuerzas búlgaras que atacaron el puesto de Kizdjalis.

Cerca de Propalachtz, los otomanos iniciaron un ataque contra los serbios, los cuales les contuvieron mediante la artillería, teniendo 10 muertos y 40 heridos. Los albaneses su-

alta mar, llevando los jefes las órdenes en pliegos cerrados.

También han salido para Argel cuatro contratorpederos, recientemente adquiridos por el Gobierno helénico.

Un combate

Madrid 18.—Comunican de Salónica que desde la madrugada vienen sosteniendo un carnizado combate montenegrinos y turcos cerca de Barlova. Ambos ejércitos luchan con heroísmo y reciben refuerzos.

M. Poincaré a Inglaterra

Madrid 18.—Comunican de Londres que se anuncia para en breve la ida a aquella capital de M. Poincaré, con objeto de estudiar con el rey Jorge la cuestión de Oriente.

Sobre Montenegro. Cumpliendo las condiciones de paz.

Madrid 18.—Comunican de Constantinopla que el ejército otomano camina sobre la frontera de Montenegro. A medida que los turcos van avanzando los búlgaros se retiran. No se conocen detalles de esta operación.

Por la Sublime Puerta se ha publicado una izade concediendo la autonomía a Tripolitania y a Cireneicia.

Los griegos protestan. Un manifiesto del rey de Bulgaria. Combate inminente.

Madrid 18.—Comunican de París que Grecia ha desmentido que aquella nación piense separarse del grupo balcánico para unirse a Turquía.

El rey de Bulgaria ha publicado un manifiesto justificando la necesidad de la guerra como medio de socorrer la población cristiana residente en Turquía. El documento aparece firmado por el monarca búlgaro y visado por todos sus ministros.

Por noticias de Pedgaritz se sabe que los montenegrinos avanzan con el propósito de apoderarse de Scutari. Józgase inminente un combate a la orilla izquierda del lago Scutari.

Actitud de Turquía respecto a Grecia.

Madrid 18.—Participan de Constantinopla que circula el rumor de que el Gobierno otomano ha acordado no declarar la guerra a Grecia, siendo su propósito separarla mediante un entente de los demás países balcánicos, dando un modus vivendi a Creta.

Ayer entraron en territorio turco por las cercanías de Elersona, sin ser molestados, tres regimientos griegos.

La paz italo-turca

Madrid 18.—Comunican de Onchuy que el tratado definitivo de paz entre Italia y Turquía se ha firmado hoy a las tres y treinta de la tarde.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS. Día 17. Día 18.

MADRID. Por 100 pesetas.

Fin corriente. 00 00 00 00. Fin próximo. 00 00 00 00.

Al contado.

Serie F de 50.000 pts. nominales. 83 95 83 85.

D de 25.000 " " 83 95 83 00.

B de 15.000 " " 84 25 83 30.

C de 5.000 " " 84 55 83 35.

A de 2.500 " " 84 50 84 40.

A de 500 " " 85 90 86 00.

GHM de 500.000 nominales. 86 50 87 25.

En diferentes series. 86 00 00 00.

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 pts. nominales. 101 45 101 55.

D de 25.000 " " 101 50 101 60.

B de 15.000 " " 101 50 101 60.

C de 5.000 " " 101 55 101 55.

B de 2.500 " " 101 50 101 55.

A de 500 " " 101 60 101 60.

En diferentes series. 101 60 101 55.

Fin corriente. 000 00 000 00.

Fin próximo. 000 00 000 00.

Nuevo amortizable.

Serie E de 15.000 pts. nominales. 00 00 00 00.

D de 12.500 " " 00 00 00 00.

C de 5.000 " " 00 00 00 00.

B de 2.500 " " 00 00 00 00.

A de 500 " " 00 00 00 00.

En diferentes series. 00 00 00 00.

Bonos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100. 000 00 000 00.

al 4 por 100. 101 50 101 55.

Acciones del Banco de España. 449 40 449 50.

Id. de la Comp. A. de Tabacos. 289 00 287 00.

Id. del Banco Hispano Americano. 000 00 000 00.

Sociedad General Azucarera Española. 42 50 42 50.

Id. id. de Seguros. 00 00 00 00.

Id. id. de Obligaciones. 00 00 00 00.

PARIS.

4 por 100 exterior español. 89 72 89 95.

3 por 100 francés. 91 85 91 70.

CAMBIOS.

Paris a la vista. Francos. 6 05 6 05.

Londres. Libras esterlinas. 26 77 26 78.

Notas palatinas.

Funerales por la infanta. El pésame de las Cámaras.

Madrid 18.—En las Calatravas se han celebrado hoy funerales por la infanta María Teresa, asistiendo las Ordenes militares en capitulo.

maras, que irán a darle el pésame por la muerte de doña María Teresa.

Miscelánea

MADRID. El rey a Carabanchel.

Madrid 18.—El monarca fue también hoy al campamento de Carabanchel para presenciar los ejercicios de tiro que realizan las fuerzas de esta guarnición.

tores estaba anunciada para mañana domingo. Oportunamente se avisará la fecha definitiva en que haya de verificarse. En su lugar se llevará a efecto la proyectada a los nacimientos del Río Darro.

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la señora doña Araceli Irujo Alonso, de Peñalver.

La función cívica se organizó en la siguiente forma:

Niños del asilo de San Rafael y ancianos acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, con velas, y ciero parroquial de San Andrés, con cantilla.

Seguía después un lujoso coche estufa tirado por seis caballos empujados, en el cual iba depositado el rico fúnebre de caoba que encerraba el cadáver de tan respetable señora.

Llevarán las cintas que pendían del féretro, los señores Davenhill, Noguero, Jiménez Gavarre, Sola Segura, Rosales Villarreal y Villanova.

A continuación marchaba un coche con varios sillas corónicas.

Presidían el duelo, el director espiritual de la finada, R. P. Ort, de la Compañía de Jesús; el presidente de la Diputación Provincial, don Miguel Aguilera Moreno; don Pedro Gálvez; don Francisco Morales, por el cuerpo consular; al comandante del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, don José Vico, y el comandante del regimiento de Córdoba, don Fernando Muñoz, por la familia de la difunta.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro más sentido pésame, a la desconsolada familia de la finada.

Teatros

CERVANTES

Esta noche, en la sección doble, a las diez, tendrá lugar el estreno de la ópera en tres actos de Leo Fall, titulada «La mujer divorciada», uno de los mayores éxitos mundiales conocidos.

Esta obra estrenada en Viena, en el apogeo de las operetas genuinamente vienesas, causó la admiración de todos los públicos y pronto se hizo el éxito europeo.

Es esta producción de Leo Fall, uno de sus más legítimos triunfos, y al decir de los inteligentes, su partitura supera con mucho a sus congéneres, hallándose exenta de lo que pudiéramos llamar «picardía» y por lo tanto, puede ser vista por los espectadores más timoratos en materias de moralidad.

Como hoy sábado tiene lugar la función correspondiente al cuarto viernes de moda, el programa le componen, en primera sección, «La marcha de Cádiz»; en segunda, «La Cocina», brillante éxito de las señoras Andrés, García, Ramírez, Pacheco y Parra y en tercera sección, como hemos dicho, «La mujer divorciada».

Mañana, domingo, dos grandes funciones para despedida de la compañía. Por la tarde, a las cuatro, escogido programa y por la noche espectáculo por secciones.

Unión Nacional de Maestros Interinos

El día 15 de Septiembre a las diez de la mañana reunieron, previa convocatoria, en la Escuela Nacional de la calle de Serra número 10 de esta capital, la Comisión Central de la Unión de Interinos españoles.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, dió cuenta del número de adheridos a la Unión que se eleva a 2100; de las comunicaciones de 28 presidentes de secciones provinciales, notificando haber quedado constituidas en sus respectivas provincias las juntas de interinos; de una carta del Sr. Ruiz, maestro de Villa del Prado, el cual presidió la reunión que el 26 de Agosto celebraron en Madrid los presidentes de asociaciones de partido, comunicándonos el acuerdo tomado por dichos compañeros pidiendo se nos atiende y ofreciéndose incondicionalmente de otra carta del Sr. Calavia ofreciéndonos su apoyo; del ofrecimiento que también ha hecho el diario local «La Prensa»; de la desinteresada cooperación que viene prestando toda la prensa y de modo especial «La Mañana» de Madrid, NOTICIERO GRANADINO; «La Información» de Almería, «Diario de Avisos» de Córdoba y «El Museo Escolar» de Sevilla, y de los profesionales «El Clamor del Magisterio», «Monitor», «La Escuela Moderna» y «El Magisterio Español», para quienes los maestros interinos no tienen más que agradecerles, de la importante campaña que está haciendo en las restantes provincias y particularmente en Andalucía el Delegado regional de la misma y representante general de la Unión, Sr. Torres Reborea y por último, nombrar al NOTICIERO GRANADINO órgano oficial de la Unión.

Seguidamente se puso a discusión los asuntos a tratar en la orden del día, aprobándose por unanimidad lo siguiente:

1.º Dar las más expresivas gracias a los compañeros de Alarcón por su generoso ofrecimiento; a los citados periódicos, a las Asociaciones de Maestros que se interesan por nuestra causa y particularmente al señor Ruiz, maestro de Villa del Prado.

2.º Felicitar calorosamente al citado compañero Sr. Torres Reborea, de Granada, por la activa campaña que hace en favor de la Unión y a los demás delegados de provincias en donde han quedado formadas las juntas de interinos, por el celo con que han correspondido a la importante misión que se les confió.

3.º Nombrar vicepresidente y vicesecretaria de la Junta Central de la Unión a doña Victoria Daffos y doña Genoveva Freixas, respectivamente.

4.º Que para llevar a cabo las gestiones pendientes y poder formar una completa relación de los maestros interinos con servicios anteriores al 7 de Julio de 1911 es preciso que todos los compañeros nos manden nota indicando el tiempo total de servicios, pueblo, partido y provincia donde residieron o ejercen, debiendo incluir 5 céntimos para gastos de recepción de correspondencia.

5.º Interesar a los que hasta la fecha no lo han efectuado el envío de la cuota señalada para gastos de viaje de la Comisión que irá a Madrid, siendo conveniente para evitar gastos, de un visto sus habilitados para que les sea devuelta la cuota de 500 pesetas señalada a los de Barcelona y Gerona y una solamente los de las demás provincias, pudiendo los Sres. habilitados remitir el importe de lo que recaudan al tesoro de la Central, D. Domingo Betje, calle de Serra número 10, Barcelona. (Continuará).

Correspondencia particular

Jayena: E. P. G. La verdad es que el re-

buena sombra. Márchese pronto y vuelva otra vez, a ver si encuentra otras cuotas. ¿Que como vamos? Siempre hacia arriba, volando como un navío viento en popa y a toda vela, señoría mía.

Cabra: F. V. M. Tenga la amabilidad de aplicarse lo de la buena sombra, ya que usted tiene en grado sumo; y siendo lo recibido 1,75 hasta Diciembre inclusive punto en boca.

Abraze efusivamente al simpático compañero que le adhirió y del que recibimos acompañado con lo suyo 25 duros, (no siendo error de imprenta, ya subrayada la cantidad) que para su cuota de Septiembre nos ha enviado. No queremos creos y estamos viendo que hay camaradas con muchísimo coraje para gastarse su dinero en estas cuestiones de uniones nacionales de maestros interinos. Dios se lo pague.

Interior: F. M. P. Venga su peseta de entrada y gracias, amigo Perálvarez.

Asquerosa: A. G. C. ¿Con que otra niña? Encargue los planos para un convento, mientras le suscribimos al NOTICIERO.

Albolote: F. F. V. Gracias por cuotas de Septiembre como la suya para los siguientes. Laroles: F. P. Y. Ni una palabra. Colomera: R. D. H. Idem.

Loja: J. M. A. Las de usted son dos, Septiembre y Octubre.

Baza: J. B. Q. Vocal delegado. Ni al que pensó asar la manteca, pudo ocurrírsele poner enfermo en lo más recio de la campaña. Gracias que nosotros séguimos fuertes como murallas; pero estoy escamado, no fuera miedo o gachas.

Monachil: M. D. P. Muchas gracias por las cuotas de ingreso y Septiembre, señora sustituta de mi alma.

Dilar: E. R. C. Una rosa, hubo de hacerlo como las propias rosas.

Alquízar: R. C. N. A las 20 leguas, menos o más, que nos separan, se conoce que es usted de la tierra de la Alhambra y nunca jamás creímos que olvidara a La Unión, ni en su felicidad de recién casado. Agradecemos a las tres cuotas mensuales y a la de entrada, decimos que antes del año nos convidara a un gran bautismo en el que no faltara ni agua pura del Jordán ni pila bautismal de plata. Y por hoy no va más.

Advertencia: Los adheridos de Madrid; Toledo, Badajoz, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Córdoba y otras provincias, se servirán dispensarnos si no les contestamos con la prontitud que queremos atender a todos y ellos merecen.

José de la Torre Reborea

Adhesiones y cuotas, Hornos del Haza, 7, Granada

EL DESCANSO DOMINICAL

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

«Santafé 18.12.—Reunidos dependientes comercio, telegrafamos ministro Gobernación, gobernador civil interesando cumplimiento ley descanso dominical, suplicamos valiosísima cooperación su diario.—La comisión».

La petición es justa y esperamos que será atendida, pues para algo se dictan las leyes.

LAS FIESTAS DEL BARRIO

He aquí el programa de las fiestas que con motivo de la procesion de Nuestra Señora de la Consolación, se celebrarán en el barrio de San Lázaro los días 19 y 20 del mes actual.

Sábado 19.—A las nueve de la noche se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el acreditado pirotécnico don Manuel Gutiérrez. A las diez, velada en la plaza de San Juan Letrán.

Domingo 20.—A las nueve de la mañana, reparto de pan a los pobres, costado por los concejales del distrito, señores Palacios, Valenzuela y García Calvo. A las once, solemnidad religiosa en honor de Ntra. Señora de la Consolación, estando el sermón a cargo del R. P. José Bueno Pardo. A las cuatro de la tarde, elevación de globos y fanochos en la explanada del barrio de San Lázaro. A las cinco será sacada procesionalmente la imagen de Ntra. Sra. de la Consolación, recorriendo la comitiva religiosa el itinerario de costumbre, a cuyo paso se quemarán primorosos juguetes de pirotecnia. Al acto han sido invitadas las autoridades. Terminada la procesion, se celebrará una velada en la plaza de San Juan de Letrán.

VARIAS NOTICIAS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Don Oscar Priam, Mr. Carl Mr. Rianchi, don Ramón Rivas y señora, don Juan Jiménez, Mr. Rupperto, don José Garrote, don Ricardo Molina y señora.

Suizo.—Don Antonio Lescians, don Juan Arco, don José Jiménez, don Higinio Rubio, don José Lobos, don Jaime Florenti, don José Ramos e hija y don Víctor Pérez y hermana.

Victoria.—Don José Larrea, don Juan Tejero, señor Martín, don Miguel Márquez y señora, don José Chint y señor Ruiz.

Navío.—Don Angel Herrera, don Agustín Ferrer y don Pedro Montañez.

Orient.—Don Manuel Navarrete, don Juan Arandell, don Manuel Núñez y don Aureliano Arribas.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don José Vargas, don Antonio Perea, don Alfonso Zamora y don Antonio Amila.

Para Motril ha salido, don A. Diaz, don Luis García, don E. López, don Francisco Pérez, don Antonio Fedrosa, don J. Duño, don José Cruz y don José Durán.

De la misma ciudad han venido, don Miguel López, don Francisco Rodríguez y don José Delgado.

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Antonio Torres, de 4 años, de una herida contusa en la frente; José Ballesteros, de 30 años, casado, de una herida contusa y erosiones en la frente; Enrique Gallardo, de 13 años, de contusión en el codo izquierdo; José Heras, de 5 años, de una herida contusa en la frente. Se ocasionaron las lesiones casualmente.

En el mismo establecimiento benéfico fueron curados, José Sánchez de 45 años, casado, de erosiones en la pierna derecha, que le produjo un perro el mordedizo; Antonio Cruz, de 34 años, casado, de una fuerte contusión en el pie derecho, que le ocasionó una rueda del coche de Motril al pasar por encima de dicho pie.

Sección Religiosa

Guión para hoy

Santos del día 19.—Octava de Ntra. Señora del Pilar. San Pedro Alcántara confesor y Santos Rosins.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la octava de Ntra. Señora del Pilar, con rito doble y color blanco. Credo y prefacio de la fiesta.—Las vísperas son del siguiente (San Juan Cancio confesor) con conmemoración del antecedente y de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas. Las señoras doña Rosario y doña Gracia Agrela, en sufragio de su padre don Valentín Agrela.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en las Comendadoras).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana. (En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre).

Jubileo concedido.—En la iglesia de S. Juan de Dios Don Julián Damas, en sufragio de sus difuntos.

Misas en honor de San José.—En la iglesia del Noviciado de MM. Mercedarias, a las siete de la mañana.—En Santa Escolástica, a las siete y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las ocho.

Misas cantadas de sábado.—En el Seminario a las siete de la mañana.—En la Catedral, Santa Escolástica y Santa María Magdalena a las ocho.—En Nuestra Sra. de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las Descalzas a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Novena en honor de Sta. Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro y media de la tarde y predica el M. Ilustre Arzobispo.

Novena en honor de San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios a las seis de la tarde y predica el R.P. León Ocha, religioso agustino.

Mes del Rosario.—En la Catedral, a las ocho y media de la mañana, rezará el Santo Rosario un señor Capitulán. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Antonio, a las ocho y media. En San Andrés y en Sanici Spiritus, a las cinco de la tarde. En Santa Inés, los Hospitalicos y la Concepción a las seis y media. En San Pedro, el Sagrado Corazón de Jesús, la Colegiata, el Sagrario y en Santa Catalina, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Salud, en la iglesia parroquial del Sagrario.

Cofradía del Santísimo Sacramento bajo el augustísimo título del Divino Pastor de los simas. El día 20, tercer domingo de mes, celebrará la Cofradía sus cultos religiosos en honor de Jesús Sacramentado.

La misa de comunión general será a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición del Santísimo rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio del Divino Pastor, gozos, procesion y reserva.

Para ganar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío IX a los que asistan a la procesion que suele hacerse en los terceros domingos de mes, es condición indispensable recibir los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

Jesús Sacramentado espera a los fieles en esta día en la iglesia de PP. Agustinos (Hospitalicos).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga): Alfonso Megias Serrano, con la sociedad «Herrera y Compañía», sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo. Abogados, señores Hernández Carrillo y Mesa Vallejo; procuradores, señores Andrade y Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.

Juzgado de Almería: «El Banco Castellano» de Valladolid con la sociedad «Spencer y Rodas», sobre reposición. Procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra Antonio Rubio Triado, por hurto. Abogado, señor Ferrer; procurador, señor Amaro; secretario, señor Alonso.

Pleitos y causas

En la Sala de Gobierno de esta Audiencia, se recibieron ayer los siguientes pleitos y causas:

Pleitos: Juzgado de la Alameda (Málaga).—El «Banco Hispano Americano» con don Antonio Sáenz Sáenz, sobre reconocimiento de firma.

Causas: Juzgado de Huéscar.—Contra Fide. la Sánchez Chiró y Marcelina Gómez Asensio, por infidelidad en la custodia de presos.

El mismo juzgado.—Contra Vicente Olivares López y Angel García Expósito, por hurto. Loja.—Contra Miguel Ramírez Martín, por lesiones.

Orgiva.—Contra Manuel Iglesias Ruiz, por disparo de arma de fuego.

Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente orden del día.

Oficio del juez municipal del distrito del Salvador, rogando se retenga parte de la paga a un empleado, a instancia de doña Margarita Arroyo.

Acuerdos de la Comisión de Fomento que publicamos en nuestro número del miércoles último.

Decretos del a. calde. que ya hemos publicado, disponiendo la ejecución de obras de coste inferior a 125 pesetas.

Designación de un concejal para que represente al Ayuntamiento en la junta de cárceles de los tres partidos de la capital, con motivo de la formación del presupuesto del año 1913.

Cuentas municipales del ejercicio de 1911, informadas por el síndico favorablemente.

El presupuesto

Ayer se reunió la comisión de presupuestos, bajo la presidencia del alcalde de señor La Chica. Asistieron los señores Sánchez, López de la Cámara y Montasinos.

Fue aprobado el proyecto de presupuesto para el año 1913.

Cañería

El alcalde ha dispuesto se proceda al arreglo de la cañería que surte de agua el matadero público.

ACEITES

Nada nuevo tenemos que añadir a lo dicho en otras ocasiones, respecto a la situación del negocio en este artículo.

Han vuelto a encarecerse los precios en Andalucía, si bien las impresiones son siempre de continuar subiendo el artículo.

En Barcelona, mercado animado y con ten-

dencia al alza, aunque hasta ahora sin variación en los precios. En Cartagena (Murcia) se vende en plaza a 16,50 pesetas arroba, con derechos de consumo.

La cotización es en Santander como la semana pasada.

En Jaén se ha cotizado, el aceite añejo, de 12,25 a 13,50 pesetas, arroba de 12,45; aceite fresco, a lo mismo por igual peso.

En Valencia, la cotización sigue siendo la misma que en las pasadas semanas.

En Valladolid se vende: aceite de primera, a 1,29 pesetas kilo; ídem de segunda, a 1,27 la misma cantidad.

En Cete y Marsella se cotizan por 100 kilos: Borjas, de 150 a 160 fr.; Aragón, de 135 a 140; Andalucía, de 125 a 145; Tortosa, de 135 a 140.

Durante el mes de Agosto han llegado de España 565.000 kilos, que unidos a los 17.945.000 kilos de los siete meses anteriores, suman 18.510.000 kilos. En el mismo mes de 1911, exportamos, 351.400 kilos, o sean 213.600 metros que en el citado Agosto de 1912.

En los ocho meses del 1911, exportamos 8.244.700 kilos o sean 10.265.400 metros que en los ocho de 1912.

El consumo de los aceites españoles en Francia durante Agosto último, ha sido de 515.900 kilos, que unidos a los 3.619.100 consumidos en los siete meses anteriores, suman 4.135.000 kilos.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo. 23,29 a 26,13
Cebada. 24,24 a 25,75
Habas. 22,80 a 25,68
Maíz. 00,00 a 00,00
Yerbas. 19,73 a 25,05

Los 46 kilos de trigo se han vendido al precio de 11 a 11,50 pesetas.

Existencias de ayer, 1268 quintales. Entrada de hoy 47.

Total 1311
Vendido 114

Quedan 1211

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

17 reses mayores, con peso de 2651 kilos, de 1,90 a 2,10.
79 borregos, con peso de 663 kilos, a 1,80.

En Granada: Se han cotizado ayer, a los precios siguientes: Fuera de puertas, a 46 reales. Dentro de la capital, a 59.

En Sevilla: Se cotiza a 12,75 pesetas los 11 y 12 kilos, de la clase corriente. El escogido, a 13 pesetas.

En Jaén: Aceite añejo, de 12,25 a 13,50 pesetas. El fresco, de 13 a 13,25 la arroba de 12,45 kilos.

En Córdoba: Se cotiza a 52 reales y medio los 11 y 12 kilos.

En Málaga: Se cotiza fuera de puertas, de 13 a 13,25 pesetas. En bodegas, a 13 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Puente Genil: Se cotiza a 49 reales arroba.

Los Boques

Ultimas cotizaciones de estos almocenas:

Trigo rodío, de 24,43 a 25 pesetas los 100 kgs. (De 43 a 44 reales fanega.)

Cebada, a 24,21 pesetas los 100 kilos. (A 31 reales fanega.)

Habas blancas, a 24,47 pesetas los 100 kilos. (A 28 reales fanega.)

Habas morabitas, a 24,13 pesetas los 100 kilogramos. (A 47 reales fanega.)

Habas morunas, a 23,14 pesetas los 100 kgs. (A 50 reales fanega.)

Yerbas, a 19,82 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega.)

Avens, a 25,24 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega.)

Pulpa seca, a 5 pesetas el saco de 35 kgs.

Garbanzos, de 52,63 a 56,14 pesetas los 100 kgs. (De 30 a 33 pesetas fanega.)

Aceite, a 108,68 a 113,04 pesetas los 100 kilogramos. (De 50 a 52 reales arroba.)

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botas.

Vinsgro de vino, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba.)

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna.

Nacimiento, 1.

Sagrario.—Defunciones: ninguna.

Nacimiento, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Consuelo González Liria y doña Araceli Irujo Alonso.

Nacimiento, 2.

BATALLON A JAEN

Ayer, a las cinco de la tarde, salió en un tren militar el batallón del regimiento de Córdoba que ha de asistir a las fiestas del centenario de la batalla de Bailén.

El batallón, que iba a las órdenes del primer jefe de dicho cuerpo, don Enrique Ambel, llevaba la bandera y la banda de música.

En la estación fué despedida esta fuerza por los jefes, oficiales e individuos de tropa de los otros dos batallones y un gran gentío.

El embarque se hizo con facilidad y orden.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del Ministerio de Hacienda, de estar visto el expediente sobre reclamación de las Cámaras de Comercio, pa a el cobro de cuotas a sus deudores morosos.

Anuncio de la junta provincial de Instrucción pública, convocando a los maestros y maestras que quieran desempeñar interinamente las Escuelas Nacionales de esta provincia.

Edictos del Gobierno civil, haciendo saber los nombres de los propietarios interesados en la expropiación de terrenos para la construcción del tercer trozo de la carretera de Albuñol a Ugijar.

Edictos de los alcaldes de Sjobreña, Polopos, Morill, Barchules, Puebla Don Fadrique, Gela y Ferriera, de estar aprobado el presupuesto del próximo año 1913.

Edictos judiciales.

Trigo y maíz

El presidente de la Diputación ha recibido el

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 21 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 28 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camará, Cardipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. **Servicios Comerciales.** — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Intereses que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. **Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19**

MOTRIL
GRAN H. COMERCIO

Director - Proprietario
ALBERTO CABARROCAS ROS
El mejor de su clase — Comodas é higiénicas habitaciones — Servicio esmerado — Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento — Gabinete de lectura — W. C.

Los únicos MOTORES de gas «OTTO» legítimos
son los construidos por la **GASOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLONIA-DEUTZ (Alemania)** llevando la **Marca de fábrica registrada**

para Gas Pobre de antracita, carbón vegetal, coque, lignito, turba, etc. en un escape á 300° C.

para petróleo, benzina, gasolina, motorina, creosota y de más aceites pesados. (Motor Diesel).

455 Primeros Premios, 110.000 motores con 1.100.000 caballos de fuerza, funcionando en todo el mundo.

Capital invertido: 42.000.000 de francos. 3.700 operarios sólo en los talleres de Deutz.

Concesionarios para España y Portugal:
BARCELONA Langen y Comp.ª, S. en C. MADRID Calle Victoria, 2.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

En GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10. — González de la Torre, Hileras, 2 (Mozones). — A. Covaleda, San Jerónimo, 13. — D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31. — Farmacia Simón, Acera del Casino, 7. — Droguería de don Ricardo González Sánchez, Marques de Gerena, 2. — D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES «OTTO»
para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustible líquidos, como gasolina, etc. son los construidos por la antigua fábrica hija de la **GASOTOREN-FABRIK DEUTZ**

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN
Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Numero de revoluciones reducido
Precios módicos
Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica

Concesionario exclusivo: **RODOLFO BAU, MADRID. — Paseo de Recoletos, núm. 3**

AURORA Compañía Anónima de Seguros:
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TIRIFA. — Almería, 101.**

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

REPTONATO DE HIERRO

Curar: **ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD**

Venta al por mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
Depositarlos: **BASCANIS y SALINAS**
114, Claris, BARCELONA.

EL AZÚCAR PURGANTE
L' IDEAL, G. Cazorla
es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICIÓN
de **GONZALEZ - PERALES**
142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empuje en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiada, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños. — Botella ó caja, 150 pesetas. — Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil. — GRANADA

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

Empleo vacante
en su casa, en cada pueblo español, para Señorita o Caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco-Italiana, Oporto (Portugal).

LOCACIÓN AL PÚBLICO
Se vende una estantería con 18 tallas de madera y 33 bazaros con 6 puertas cristales.
Darán razón, en el taller de ebanistería, San Jerónimo, núm. 27.

STAR-GUÍA
Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España. — I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conductores y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Telefonos, Monedas, Pesas y medidas, etc. — II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garajes, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal. — I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc. — II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia. — Aduanas, Conductores y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes. — Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La obra del Real Automovil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber. — Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito á pie.

Sexta parte: Miscelánea. — Las industrias españolas del automóvil, Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela: 2 pesetas. Véndese en las principales librerías.

FAMILIA FORMAL
admite persona estable. Piso moderno y céntrico, habitación cómoda é higiénica. Darán razón: Jardines, 26.

PAPEL
para envolver
Se vende en esta Administración.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BAJQUEROS: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo. — Banco Hispano Americano. — Banco Español del Río de la Plata.
La ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrrete Ojinas, Afaros, 26 y 30, Córdoba.
Delgado en Granada: Don Pascual García Brocas, Alhóndiga, 10, segundo.



UNA FAMILIA FELIZ
La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario ilustrado y otro de una magnífica Historia de España. Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia **DOS REALES AL MES**, siendo suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo manda franqueado con un 1/4 de céntimo á la **SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES**
Diputación, 211 — BARCELONA

Al recibir del cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratis de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado. V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos. Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones
Sirvase V. remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones semanales: El Fogar y la Moda, Noticiero Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de España y Novela, que como suscriptor al NOTICIERO GRANADINO puedo recibir por dos reales al mes.

NOMBRE DEL INTERESADO
Residente en... provincia de...
calle... núm... cuartito...

Esquelas
Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del

NOTICIERO GRANADINO
De igual suerte se admiten, para su inserción en el periódico, durante toda la noche.

Talleres: Manuel Paso, 2
Oficinas: Lachambre, 8
D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

Edición del NOTICIERO GRANADINO 127
F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo
(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

titud de caballeros tan nobles y generosos como él, y formaron la hospitalaria orden de San Juan.

«Dentro y fuera de Jerusalén, entre el fragor de las batallas, las maldiciones de los árabes, persas y egipcios, levantaron hospitales, curaron heridos, libraron de la muerte a multitud de desgraciados, socorrieron al infeliz y fueron, en una palabra, la genuina representación de la caridad evangélica. El infiel, que nada respetaba, atacó á los sagrados asilos, matando á los

sanjuanistas haciendo rodar a sus acogidos y entregando al pillaje los objetos que sirvieron hasta entonces para sólo mitigar la desgracia. Aquellos caballeros tenían en sus venas sangre ardiente y valerosa, y encendida ésta al ver tal iniquidad, juraron guerra eterna a los sectarios de Mahoma.

«Desde aquel día la inclita orden de San Juan combatía a la luz del sol y curaba y socorría entre las tinieblas a cuantos desgraciados demandaban su protección ó amparo. Habían declarado guerra sin tregua a los mahometanos; eran todos caballeros cristianos y no podían faltar a tan sagrado ofrecimiento.

«Fueron, como los demás cruzados, que huir de Jerusalén, y partieron; pero en vez de extenderse por Europa, en vez de entretenerse en llorar la pérdida de la ciudad santa, se instalaron en Rodas, y enclavados en los mares de Oriente, solos con un heroísmo sin igual, continuaron cumpliendo su juramento.

«A un lado del Archipiélago y a las puertas de Turquía, fueron la avanzada del cristianismo; vanguardias aisladas, sublimes, que destruía el imperio turco, a la vez que tendía sus brazos a todos los infortunados de la tierra. Al recordar sus hechos se humillarán las generaciones venideras, aplaudiendo el heroísmo, la generosidad y la abnegación de los caballeros a quienes no ha mucho llamasteis piratas, vos, renegado Piali; ante esa veneranda institución que tantas veces os ha derrotado.

«En Rodas, en el archipiélago, en el mar Jónico, en el Mediterráneo y en Malta han cumplido y seguirán cumpliendo fielmente su juramento. Ahora venís con un ejército poderoso, una armada fabulosa, una artillería sin igual, a vengar las ofensas que os han hecho, de las que no pudisteis tomar revancha más que una sola vez, en cuatro siglos que están combatiendo y humillando. Decís también que detrás de tan asombrosas huestes se halla todo el poder del imperio

turco; yo os contesto: los sanjuanistas son la avanzada de los cristianos; el duque del Imperio manda hoy esa vanguardia, y detrás tiene el poder español; mientras quede un turco en la isla de Malta, combatiré día y noche hasta pulverizarlo; y creed que siento mucho no se encuentren aquí todos vuestros albaneses, tártaros, persas, árabes, egipcios, y el imperio, en fin, que gobierna Solimán II.

«Fuertes sois, Piali; mas tengo para mí que en Malta va a empezar a declinar vuestro poder. Os acaba de hablar el general en jefe cristiano. Ahora pedid al caballero lo que os haga falta: mi tienda, mis tesoros y lo que pasee está a disposición del húsped que honra mi casa, aunque ésta se componga hoy de unas cuantas lonas.»

El marino húngaro meditó breves instantes, preguntándole después: —¿Es irrevocable vuestra resolución? —Sí. —¿No admitís proposición alguna?

—No. —Os va a pesar; en breve temeréis... —Sería cosa nueva para mí, Piali, pues hasta ahora desconocía el temor. —No pongo en duda vuestro valor; mas la catástrofe que os amenaza es superior a cuanto podéis imaginar. —Si conocierais mi historia puede que variaseis de opinión. Nada bueno espero de los turcos; cuento, por el contrario, con que inventaréis maldades sin número, emboscadas y traiciones sin cuento; pero todo está previsto y a pesar de eso pienso venceros siempre.

No obstante lo terminante de las réplicas del duque, todavía insistió Piali, invirtiendo dos horas más en promover cuestiones sin resultado alguno. Convencido, por último, de lo inútil de sus tentativas, se levantó, y lanzando sobre Silva una mirada siniestra, desapareció de allí, y luego del campamento, con

los ojos vendados y en la forma que penetró.

El caudillo español devolvió al húngaro su mirada con otra altiva y desdeñosa, y se dejó caer en un sillón, exclamando: —¡Pérez!

El fiel criado se inclinó ante su señor, esperando sus órdenes. Aquél le preguntó: —¿Qué hora es? —Las once. —A las doce en punto me despiertas; que hagan lo mismo con los maestros de campo y sobrinos del soberano, y nos sirves de cenar.

Salió el criado. Julio apoyó el codo en una mesita que tenía al lado, la cabeza en la mano derecha, cerró los ojos y a los tres minutos quedó dormido.

Un cuarto de hora después entró el mendigo, se cruzó de brazos y, parándose frente a él, permaneció mirándolo con tierna solicitud. El duque conservaba puesta su media armadura, pero tenía el casco